

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Primeras Planas | | IECM | | TECDMX | | Temas Electorales Locales | | INE | TEPJF | | Proceso Electoral Federal | Mujeres y Elecciones | | Congreso Local | CDMX | Nacional | | Columnas |

# PRIMERAS PLANAS

El Universal: Allanan el camino de Alcalde hacia la fiscalía de la CDMX. Reforma: Burla a GN narcoalcalde. Excélsior: EU capacita a 3 mil agentes mexicanos. Milenio Diario: Capturan a decena de operadores y aliados de Chapitos en 15 días. La Jornada: Cae cultivo de maíz en México; récord de compras a EU. La Crónica de Hoy: Bajan cifras rojas en Sinaloa; Harfuch informa decomisos y detenciones. El Financiero: Perfila el consumo un estancamiento al cierre del año. El Economista: Ventas minoristas acumularon en octubre cinco meses con caídas. El Sol de México: Uno de cada 2 mexicanos, cerca de un hecho violento.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal:** Desatoran terna para FGJ; incluyen a Bertha Alcalde. **Reforma:** Turnan terna al Congreso. **Excélsior:** Año y fiscal nuevos, deseo del Gobierno. **La Jornada:** Pese al rechazo inicial de 4 consejeros, avala a Alcalde Luján para FGJ. **La Crónica de Hoy:** Brugada remite terna de candidatos para la elección fiscal al Congreso CDMX. **El Sol de México:** Modernización de L1 se extiende un año.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) clausuró las actividades correspondientes a la campaña internacional 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género con la proyección del minidocumental "María Asunción Sandoval, la primera abogada en México". El evento, realizado en el Salón de Sesiones del Consejo General del IECM, reafirmó el compromiso del organismo con la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres. La clausura se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante su intervención, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez destacó la importancia de abrir espacios de reflexión sobre el papel histórico de las mujeres y su contribución al desarrollo social. "No podemos limitar nuestra



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



atención a estos temas solo durante los 16 Días de Activismo; es un esfuerzo que debe ser constante y prioritario", señaló. Basta, La Crónica de Hoy (sitio), El Capitalino CDMX (sitio)

La consejera Presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**, concluyó su periodo de un año al frente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México (OPPMCM). Durante la ceremonia de transferencia, destacó que en 2024 hubo avances significativos en materia de paridad, con 38 de las 66 curules del Congreso local ocupadas por mujeres, además de que la mitad de las 16 alcaldías y la mayoría de las concejalías están en manos femeninas. Excélsior (Sitio), Imagen Radio (sitio), Diario Basta (Sitio), Los Reporteros CDMX (sitio), Pulso Político OAX (sitio), Los Reporteros CDMX (sitio), Los Reporteros CDMX (sitio),

Luego de que las bancadas de Morena y aliados presentaron una iniciativa para elegir hasta 30 por ciento de los juzgadores de la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) elabora una nueva propuesta económica para que el costo de la elección sea de menos de mil millones de pesos, afirmó la presidenta de dicho organismo, Patricia Avendaño Durán. En entrevista, explicó que la elección judicial implica un problema no sólo en materia presupuestal, sino organizacional, pues mencionó que Talleres Gráficos de México ya les informó que si todas las entidades federativas solicitan la impresión de boletas "no estarían en la posibilidad de atender a todos los estados y al INE, lo sea sería un reto; ellos, en cuanto a capacidad, ya se están viendo, digamos, un poco comprometidos a decir: 'ya no aceptamos a todos, sino aceptamos a algunos, en principio al INE y a algunos estados que vengan a solicitar'". La Jornada (sitio), 88.1 Universal

En entrevista, **Cecilia Hernández**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el proceso de destrucción de boletas y documentación electoral tras las elecciones. Destacó que, según la legislación, las boletas electorales, actas y documentación auxiliar deben ser destruidas seis meses después de las elecciones, una vez que no hay más medios de impugnación y los resultados son definitivos. Este proceso garantiza la confidencialidad del voto y se realiza bajo estrictas medidas de seguridad, incluyendo la supervisión de la contraloría. Además, mencionó que los votos nulos de 2024 se conservarán temporalmente para análisis pedagógicos. Aseguró que la cadena de custodia se respeta rigurosamente, y toda la documentación se digitaliza y puede ser consultada por la ciudadanía. Canal 21 Capital 21

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el cambio de fecha para la consulta sobre Presupuesto Participativo 2025. Este ejercicio estaba programado para realizarse el primer domingo de mayo, pero debido a la elección de jueces y ministros el 1 de junio, se decidió aplazarla hasta el tercer domingo de agosto del próximo año, esto es, el día 17. Este dictamen aprobado por unanimidad modifica los artículos 96 y 120 de la ley de Participación Ciudadana y señala que, para garantizar la eficiencia de la organización y celebración de esta consulta ciudadana, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** deberá ajustar fechas y procesos "para que la consulta se realice en la fecha establecida". El Universal (sitio), Urbe Política (Sitio), Reforma, El Universal (sitio), Pulso SLP (sitio), Capital CDMX (Sitio), CDMX Magacín (Sitio), Urbe Política (Sitio), El Soberano MX (sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Plaza Central comenta: Con una histórica aprobación de 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México, ha dado un paso significativo al reformar el Artículo 96 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana, con el objetivo de armonizar la calendarización de dos procesos clave que ocurrirán en 2025: la consulta del Presupuesto Participativo y la elección de personas juzgadoras, como parte de la Reforma al Poder Judicial. Ambos procesos, que se llevarán a cabo en el mismo año, representan avances importantes en la democracia y la justicia en nuestra ciudad. La reforma establece que la consulta para el Presupuesto Participativo 2025, se llevará a cabo el tercer domingo de agosto. Este cambio implica que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, deberá ajustar las fechas, modalidades y procesos, asegurando una adecuada participación ciudadana. Basta

Trascendió publica: Hablando de búsqueda del hueso para el próximo año, la consejera electoral de la Ciudad de México **Erika Estrada** se registró para la elección del Poder Judicial y busca ser magistrada de la sala regional del Tribunal Electoral federal con sede en Guadalajara, Jalisco, y eso que al instituto para el que hoy responde le toca organizar la selección en la capital. Otros anotados, pero del InfoCDMX, son Arístides Guerrero y Julio César Bonilla. Milenio Diario, Milenio (sitio)

Frentes Políticos menciona: Resulta que la consejera electoral de la Ciudad de México **Erika Estrada** se registró para la elección del Poder Judicial aun estando en funciones, porque quiere ser magistrada de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Guadalajara, Jalisco; eso que al **IECM** le toca organizar le elección en la capital del país. Excélsior

En entrevista, Luisa Gutiérrez Ureña, nueva presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, compartió su visión y retos para el partido. Subrayó la importancia de defender la democracia y las elecciones libres, denunciando que las recientes elecciones en la ciudad fueron manipuladas como una elección de estado. Dejó claro que el partido no será un cheque en blanco y que defenderá su postura cuando las decisiones no sean adecuadas. "Lo cierto es que también tenemos que entender que lo que pasó en 2024 fue una elección de estado, nadie se imaginaba este resultado y por supuesto, cuando revisas las actas, cuando revisas la forma en la que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** se comportó durante la elección y después de la elección, te das cuenta que lo que sucedió, insisto, fue una elección de estado". 100.1 Stereo Cien

**TECDMX** 

En *Palacio: espejismo, la sana distancia*, José Fonseca escribió: El Tribunal Electoral de CDMX ya sólo tiene uno de cinco magistrados, supongo que en espera de lo que decida en junio el pueblo sabio... El Economista (sitio), López Dóriga (Sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



INE

Habitantes de la nueva colonia La Cuarta Transformación opinan que el nombramiento podría traerles problemas en el servicio médico con el IMSS, pues podrían existir reubicaciones de clínicas, por lo que piensan no gestionar ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la actualización de datos sobre el domicilio. "Prefiero no moverle nada a los trámites porque no quiero que me cambien mi esposa de clínica del IMSS. No solo nos modificaron los nombres de las calles y la colonia, también el código postal. Pasó de 58859 a 58858". dijo Gabriel García, vecino de Revolución de las Conciencias, antes calle Copal en lo que fue la colonia Paraje Fimesa II. El Universal

En *Uso De Razón* se comenta: Morena nos va a acusar, Morena nos va a investigar, juzgar y condenar. Morena será competidor en las elecciones y será el árbitro de las elecciones. Los recursos de ley, los resolverá Morena. El desprecio al valor de la verdad quedó evidenciado por el silencio ante la desaparición del Inai. Los colectivos que se formaron en sexenios pasados para exigir transparencia, fiscalías que sirvan, respeto al sufragio, se esfumaron. La verdad dejó de importar. No hubo protestas por la decisión de consejeros serviles del INE que le dieron a Morena la mayoría calificada en el Congreso, que los votantes no le dieron. No hubo movilizaciones contra la anulación del derecho de amparo. Ni por la prisión oficiosa por las sospechas del Gobierno (de Morena) de que alguien alteró una factura, aunque no sea verdad. El Financiero

**TEPJF** 

De acuerdo con datos estadísticos de diversas instancias electorales, en el pasado proceso electoral, se reportó un total de 1,616 casos de violencia política en contra las mujeres, los cuales ocurrieron principalmente a nivel local, indicó la secretaria técnica de Igualdad e Inclusión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Adriana Favela Herrera, Durante la sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, integrado por el TEPJF, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de las Mujeres, Favela indicó que todos los estados tienen reportes de casos de violencia política. El Economista

En entrevista, el magistrado Luis Espíndola Morales, presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, expresó su interés en aspirar a un puesto en la Sala Superior del mismo tribunal. En cuanto a los comités de evaluación, opinó que han demostrado ser profesionales y transparentes, aunque reconoció que este es un proceso inaugural que necesita adaptarse y mejorar con el tiempo. También abordó temas como el nepotismo, afirmando que es un fenómeno que debe ser combatido en todos los poderes, y destacó la importancia de la democratización del Poder Judicial, aunque subrayó que la idoneidad y la vocación de servicio son igualmente cruciales. Finalmente, Espíndola Morales enfatizó la necesidad de que los tribunales sean cercanos a la ciudadanía y sensibles a las realidades sociales para impartir justicia de manera efectiva y responsable. Los Datos Duros



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista para Voces Ciudadanas, Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, compartió su trayectoria y reflexiones sobre su carrera. De la Mata Pizaña, abogado y académico con múltiples grados y distinciones, expresó que su pasión por el derecho electoral comenzó en 1997, cuando se fundó el control de constitucionalidad en materia electoral en México. Destacó la importancia de la independencia judicial y la prudencia en su labor, así como la responsabilidad y el orgullo que siente al dictar sentencias. También mencionó la presión y las amenazas que ha enfrentado, pero subrayó la necesidad de valor y compromiso con la justicia. Además, habló sobre su faceta como escritor, mencionando su novela Las heridas, inspirada en la historia política de México, y su interés por escribir sobre otros momentos históricos. De la Mata Pizaña enfatizó la relevancia de la historia y la política en su trabajo y su deseo de dejar un legado positivo a sus alumnos y en la sociedad. Monitoreo Especial 8

# **ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL**

Consejeros electorales chocaron ayer por el reajuste que debe hacer el Instituto Nacional Electoral (INE) a su presupuesto para 2025, ante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, expuso en un encuentro privado con sus homólogos su propuesta para recortar recursos al presupuesto operativo cartera de proyectos del Instituto, a fin priorizar la elección judicial programada para el próximo de junio. Reforma,

La complejidad de la elección judicial -con votaciones inéditas, hasta nueve cargos en una boleta y con menos recursos de los solicitados- impedirá implementar los conteos rápidos y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) la noche de jornada. La estrategia que afinan las áreas técnicas del INE consiste en que los cómputos distritales que, en una elección tradicional inician el miércoles siguiente a la votación, arranquen la noche del domingo con transmisiones en vivo en cada una de las 300 juntas distritales para ofrecer tendencias en tiempo real no generar "vacíos informativos". Milenio Diario

El Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos del Instituto Nacional Electoral (INE) informó los detalles que contendrán las listas nominales que se usarán en la elección de los integrantes del Poder Judicial. La lista nominal vendrá impresa en papel seguridad, el tipo de impresión es blanco y negro y con acabados. Se identificarán con entidad y número de votantes. Estos son parte de los avances de la organización del proceso, que contempla la elección por primera vez de más de 850 cargos de juzgadores. El organismo contará con 8 mil 855 millones de pesos para organizar la elección, por el recorte de 67 por ciento que la Cámara de Diputados realizó a su presupuesto para el siguiente año. El Financiero

El presidente Gerardo Fernández Noroña anunció su intención de dialogar con el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal para establecer un mecanismo de recursos de revisión. Este sistema



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



permitiría a los aspirantes que consideren vulnerados sus derechos corregir cualquier inconveniente directamente con el comité, evitando así la necesidad de recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fernández Noroña destacó la importancia de este proceso, especialmente ante la posibilidad de errores derivados del volumen de solicitudes recibidas a través de la página web y los tres correos habilitados para este fin. Su propuesta busca garantizar que se respeten los derechos de los aspirantes y facilitar la resolución de posibles inconvenientes. Canal 120 Milenio, Canal 120 Milenio, Canal 120 Milenio

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal ha dado a conocer que, de los más de 18,000 expedientes recibidos de aspirantes para candidaturas en la elección judicial de junio de 2025, solo 11,015 cumplieron con la documentación requerida. De estos, casi 4,000 son mujeres y más de 6,900 son hombres. Arturo Zaldívar, Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia, destacó el avance en materia de género en las postulaciones. Entre los aspirantes, la Suprema Corte cuenta con 228 candidatos, de los cuales 61 son mujeres, 160 hombres y dos personas no binarias. Para el Tribunal de Disciplina Judicial, hay 183 aspirantes, con 75 mujeres, 108 hombres y ninguna persona no binaria. Zaldívar enfatizó el incremento en la representación de género, a pesar de que aún hay más hombres inscritos, resaltando la presencia suficiente de mujeres que han superado esta etapa. EdoMex 99.7 Uniradio

Marisela Morales Ibáñez, exprocuradora de la República y aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expresó su confianza en el proceso de selección de candidatos para el Poder Judicial. En entrevista, Morales destacó la importancia de contar con perfiles con experiencia en la impartición de justicia, y subrayó la necesidad de garantizar la transparencia y legitimidad del proceso. Además, se pronunció sobre el regreso de Osiel Cárdenas, enfatizando la importancia de seguir los procedimientos legales establecidos. Morales, quien ha trabajado con diversos presidentes, se define como una mujer de carrera sin afiliaciones políticas, abogando por la pluralidad y la participación ciudadana en este proceso histórico para México. 98.5 El Heraldo Radio, Canal 121 Telefórmula , 104.1 Radio Fórmula

Luis Carlos Ugalde escribió: Si quieres una fiesta en grande, debes pagar por ella. La principal consecuencia del recorte presupuestal será una elección menos democrática. Elección sin pueblo drástico recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2025 -el más grande jamás realizado- refleja que la calidad de la elección judicial le importa poco al Gobierno: quieren que se cumplan las formalidades de una elección, aunque carezca de las cualidades de transparencia, legalidad y acceso universal. No importa cuántos voten, ni quién gane, ni cómo gane. Lo importante es que se vayan los ministros, magistrados y jueces actuales. El Gobierno acusó que la petición de 13 mil millones de pesos que hizo el INE para organizar la elección judicial era excesiva porque, según él, la de 2024 costó 8 mil millones y fue más grande. El INE ha explicado una y otra vez que la elección federal de este año fue de 629 cargos contra 881 en 2025. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El comité de evaluación del Poder Legislativo dio a conocer anoche un listado adicional de 3 mil 817 aspirantes a jueces, magistrados y ministros, que sumados a los 7 mil 60 que hizo públicos cerca de la medianoche del pasado domingo, dan 10 mil 877 abogados que pasan así el primer filtro para contender por estar en la boleta electoral de la elección extraordinaria de junio de 2025. El listado adicional incluye 83 aspirantes a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 21 a las dos plazas vacantes de magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) -entre ellos Gabriela Villafuerte Coello, que tiene carrera en ese órgano- I 105 magistrados de salas regionales. La Jornada

# **CONGRESO LOCAL**

El Congreso de la Ciudad será el encargado de elegir a la nueva persona titular de la Fiscalía, luego de que la terna elegida por el Consejo Judicial Ciudadano fue turnada de forma íntegra Donceles por parte de la Jefatura de Gobierno. Así, el proceso para determinar quién ocupará el cargo pasó, en menos de cinco horas, de estar trabado a su etapa final. La semana pasada, el Consejo, órgano que encabezó el proceso de selección para el cargo, no había logrado alcanzar un consenso sobre la terna que debía enviarse a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, debido que ninguno de los aspirantes obtuvo siete votos favor. Reforma, La Jornada, El Heraldo de México, La Razón de México, UnomásUno, Once noticias (sitio), Reforma, El Universal

El Congreso de la Ciudad de México ha propuesto la implementación de impuestos verdes a las industrias contaminadoras para abordar la crisis climática en la región. La iniciativa, presentada por legisladores de Movimiento Ciudadano, busca establecer contribuciones ecológicas para las empresas con fuentes fijas de contaminantes, con el objetivo de mejorar la calidad del aire y del agua en la metrópoli. Si es aprobada, la medida podría entrar en vigor a partir de 2025. Reporte Índigo

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la solicitud enviada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para modificar el plazo de la etapa de implementación del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo, con el fin de asegurar la culminación exitosa de las obras de modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Al fundamentar el dictamen, la diputada Valentina Batres, de Morena, explicó que la renovación de esta infraestructura es necesaria para garantizar la seguridad y eficiencia del servicio. El Heraldo de México, La Razón de México, La Jornada

La Ciudad de México padece los estragos de la crisis climática a nivel nacional y la mala calidad del aire es un reflejo de la situación, ante esto, en el Congreso local se busca establecer un impuesto para resarcir el daño ambiental. El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) ha puesto en la mesa el cobro de impuestos verdes a industrias contaminadoras, con el fin atender la crisis climática que padece la entidad. De ser aprobada la iniciativa, que fue presentada por legisladores de Movimiento Ciudadano (MC), se comenzaría a aplicar desde el 2025. Reporte Índigo



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En Moneda en el Aire, Jeanette Leyva Reus escribe: La Cámara de Diputados local de la Ciudad de México se prepara ya para el Mundial de Fútbol del que seremos sede una vez más, ya que anticipan que los problemas en los alrededores del Estadio Azteca serán mayores, Brenda Ruiz evento la zona se vuele un punto de conflicto, con este suceso el tema será mayor. Tanto la coodinadora como vicecoordinadora de Morena en el Congreso Local, Xóchitl Bravo y Brenda Ruiz, confirmaron que junto con las alcaldías trabajarán en tener mesas de trabajo previas para estar listos y atender las peticiones de los vecinos de esas zonas, ya que debido a que no se hicieron las remodelaciones mayores, el tema del tráfico, seguridad, zonas verdes y aguas, anticipan podrían ser un problema. Por lo pronto, la moneda está en el aire. El Financiero

# CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México arrancaron, ayer, formalmente los festejos decembrinos con el encendido de luces y el arranque de la verbena en el Zócalo, encabezados por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada; además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció el inicio del operativo de vigilancia que se implementará del 18 al 25 de diciembre. El Heraldo de México, El Universal

Bailarinas de danza folclórica se ganan la vida en los cruceros de la Ciudad de México ante la falta de alternativas para desempeñar su actividad. Las jóvenes obtienen un ingreso entre cada luz roja de los semáforos, donde hacen sonar sus tacones al ritmo del jarabe tapatío. "Decidimos traer un poco de arte a la calle y hacer los 30 segundos de los altos más amenos a los automovilistas mientras siguen su camino", comentaron. La Jornada

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres presuntos integrantes del grupo criminal venezolano conocido como Tren de Aragua, en la alcaldía Cuauhtémoc. En un comunicado, la dependencia capitalina precisó que la detención de los tres hombres, de 19, 23 y 28 años, ocurrió en la calle Juan de Dios Pesa, de la colonia Obrera, luego de un seguimiento por cámaras de seguridad del auto en el cual viajaban los sospechosos. La Razón de México,

Tiempo Nuevo señala: Es notable la oportunidad y realidad del mantenimiento de la tendencia positiva general. Las estadísticas revelan una reducción del 57 por ciento en delitos de alto impacto en la capital nacional. También hay una sana y afortunada insatisfacción frente a delitos impunes y ante la probabilidad de mayores reducciones de los mismos. Es posible alcanzar al final de este 2024 una reducción mayor en cinco puntos porcentuales adicionales, según afirmó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. 24 Horas

**NACIONAL** 



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Tras su reunión con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, planteó la idea de que el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá debe ampliarse hacia el sur para potenciar el continente americano. La Presidenta expuso que la mejor manera de combatir la migración es atendiendo a las causas, invirtiendo y apoyando a la gente para que no tenga la necesidad de migrar. El Heraldo de México, La Jornada

México y el sector privado deben hacer equipo ante las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de cara a la revisión del T-MEC, aseveró José Medina Mora, aspirante a la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). En el ámbito de seguridad, Medina Mora estimó que la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum podría dar resultados por el uso de inteligencia y tecnología. Reforma

El consumo privado en México podría enfrentar un nulo crecimiento en la recta final del año a pesar de las fiestas decembrinas, reflejo de la cautela al interior de los hogares la ralentización podría extenderse en los primeros meses del 2025. Estimaciones del INEGI revelan que en octubre el consumo habría caído 0.1 por ciento mensual y en noviembre registrado un estancamiento, es decir, 0.0 por ciento mensual, según cifras desestacionalizadas del Indicador Oportuno de Consumo Privado (IOCP). El Financiero, El Economista

México reportó la menor producción de maíz en más de una década, al tiempo que las importaciones, principalmente desde Estados Unidos, se encuentran en niveles sin precedente, revelan datos oficiales. Lo anterior, en un contexto en el que se cumplió, el sábado pasado, el plazo para la resolución del panel de controversias por la prohibición del Gobierno mexicano al uso del maíz transgénico para consumo humano, que fue interpuesto por sus socios comerciales del T-MEC, cuyo resultado se debe conocer a la brevedad. La Jornada

El Gobierno de México ya implementó en 10 municipios del país la Estrategia Nacional de Paz, la cual pretende atender las causas que originan la violencia en el país, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación. Durante el informe de seguridad, en la mañanera, la funcionaria federal indicó que con dicha implementación se han visitado 23 mil casas, se llevaron a cabo 12 ferias de paz y se ha atendido a 86 mil personas. El Heraldo de México

Después de casi 100 días de conflicto en Sinaloa, por primera vez este lunes no se registró ningún homicidio, de acuerdo con los registros diarios de la Fiscalía estatal y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. Sin embargo, las cifras sólo duraron 24 horas, pues este martes, civiles armados, asesinaron a balazos a un hombre en la colonia Francisco I. Madero, de Culiacán. 24 Horas

El exedil priista José Guadalupe Aguilar Acuña, implicado en el asesinato de Jesús Eduardo Franco Lárraga, Alcalde morenista de Tancanhuitz, San Luis Potosí, fue detenido ayer, horas después de un cateo su rancho, donde policías hallaron armas de alto calibre y un leopardo. Aguilar, exalcalde también de Tancanhuitz, fue aprehendido por elementos de la Fiscalía Estatal en la Colonia Residencial de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Parque, en la capital del estado. Su hijo, Alejandro Aguilar Martell, actual regidor por Morena del Cabildo, está prófugo. Reforma

Presidentes e integrantes de las comisiones que dictaminaron en el Senado las modificaciones a la Ley del Infonavit coincidieron en la posibilidad de realizar un parlamento abierto en torno a esa legislación reglamentaria del artículo 123 constitucional, para que quede claro que es "absolutamente falso que se permita al Gobierno apoderarse de los recursos de los trabajadores. La Jornada

Las quejas de internos ante autoridades en los Centros Penitenciarios Estatales han aumentado 18.48% al pasar de 1,996, durante el 2023, a 2,365 entre enero y junio del año en curso, según la información presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El estado que más quejas tuvo, durante el primer semestre año, fue Oaxaca con una suma de 1,624 casos; detrás estuvieron: el Estado de México, con 207; Baja California, con 163; Tlaxcala, con 91 y Nuevo León con un total de 89. El Economista

El Programa de Control de Contenedores, utilizado desde 2023, se ha vuelto clave en la política de aduanas de México para combatir el ingreso ilegal de mercancías, especialmente las provenientes de China. El programa, que busca fortalecer los mecanismos de inspección de los contenedores marítimos, comenzó su funcionamiento en los puertos mexicanos en septiembre de 2023 con la asesoría de organismos internacionales. Sin embargo, los detalles del programa están clasificados como información reservada por la Agencia Nacional de Aduanas de México. Reporte Índigo

Dinero menciona: Resonaron en algún bar madrileño y en la prisión de Oklahoma a la que recientemente fue trasladado Genaro García Luna las palabras mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum: "nosotros no pactamos con delincuentes". El gabinete de seguridad presentó un nuevo balance. Hay avances, pero como lo ha dicho el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el problema no se resolverá de la noche a la mañana. Los pactos del desterrado y el prisionero con la delincuencia condujeron al país a la situación en que se encuentra. La Jornada

A Fuego Lento comenta: El Gobierno de Claudia Sheinbaum tiene capacidad instalada para recibir a un millón de mexicanos que están en riesgo de ser deportados por el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump. El primer minuto del 20 de enero de 2025 es una fecha clave para nuestro Gobierno y nuestros compatriotas, porque será el momento en el que el empresario asuma, por segunda ocasión, la Presidencia de la Unión Americana. El Heraldo de México

Ruiz-Healy Times dice: El reciente pleito entre los líderes de las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, respectivamente, muestra las tensiones internas que Morena ha tratado de ocultar. La presidenta Claudia Sheinbaum, al intervenir y pedir "cabeza fría" a los dos legisladores, busca contener una crisis que amenaza su liderazgo y la imagen de unidad que Morena debe mantener. A diferencia de Andrés Manuel López Obrador, cuya figura ejercía un efecto aglutinador, ella enfrenta la difícil tarea de equilibrar intereses internos sin



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



perder autoridad. La cohesión partidista será clave no sólo para el éxito de su gestión, sino también para el futuro de Morena en las elecciones de 2027 y 2030. El Economista

## **COLUMNAS**

Templo Mayor menciona: La oposición exige diálogo antes de la aprobación de la reforma del Infonavit, y el coordinador morenista, Ricardo Monreal, afirma que se detuvo el proceso para llevar a cabo consultas. Sin embargo, la duda persiste si será una mera simulación, como ocurrió con la reforma judicial. En otros temas, se están moviendo fuerte las aprehensiones de jefes del crimen organizado. Reforma

Bajo Reserva comenta: Los dos militares muertos esta semana en Cotija, Michoacán, no sufrieron un ataque directo de los cárteles unidos, sino al detonar una mina improvisada sembrada por los grupos criminales. Fuentes del gabinete de Seguridad nos aseguran que ese tipo de artefactos improvisados son colocados por los grupos delincuenciales en las inmediaciones de sus bodegas o laboratorios para protegerlos de grupos enemigos. El Universal

Sacapuntas dice: Es "tema cerrado" el diferendo entre los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y en el Senado, Adán Augusto López, dijo el presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna. El legislador incluso consideró que "no hay más que aclarar" sobre la supuesta reducción en el presupuesto de la Cámara Alta, motivo de la disputa entre el tabasqueño y el zacatecano. Por su parte, la lideresa morenista, Luisa María Alcalde, llamó a presentar denuncias. El Heraldo de México

Pepe Grillo apunta: Todo lo relacionado con el Infonavit, una de las instituciones torales de los regímenes emanados de la Revolución, tiene que tratarse con transparencia total. Que nadie pase por alto que los fondos del Infonavit no son del Gobierno en turno, son de los trabajadores, sus familias, y de los empresarios. Es un organismo tripartito. La Crónica de Hoy

Circuito Interior publica: La polémica con los sonideros en la Ciudad de México está subiendo de volumen. El miércoles 11, policías se equivocaron y retiraron golpes la instalación del equipo de Sonido Cóndor en Tacuba argumentando que no tenían permisos, cuando sí contaban con ellos. Como corresponde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana se disculpó, pero ahí no paró la cosa. Cuentan que a inicios de esta semana el Secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo una reunión justo con la SSC. la Secretaría de Cultura y alcaldes para estar en sintonía con el tema. Reforma

El Caballito señala: El presidente municipal electo de Santo Tomás de los Plátanos, Pedro Luis Hernández de Paz, se zafó de los agentes de la fiscalía mexiquense y huyó para evitar ser detenido. El, junto a su esposa, la actual edil, quien dejará el cargo su marido el 1 de enero, y que también llegó por el PRD,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



María del Rosario Matías, están prófugos pues nos dicen que cuentan con órdenes de aprehensión vigentes que las autoridades no han podido cumplimentar. El Universal

En Capital Político, Adrián Rueda escribe: De manera casi milagrosa, los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano olvidaron, de una semana a otra, que la morenista Bertha Alcalde Luján no está calificada para aspirar a la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México por reprobar los exámenes de confianza. En la sesión anterior, el Consejo concluyó que, entre otras cosas, Alcalde Luján había mentido al ostentarse como maestra en derecho por una universidad de Nueva York, de lo cual no hay registro en México, por lo que no podía ostentarse con ese grado académico. Excélsior